

RIZCOMBU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIZCOMBU S.A. DEL 21 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a las 12h00 del 21 de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. NNUU E10-44 y República del Salvador, Edif Citiplaza of. 804, de la ciudad de Quito, D. M. se reúnen los señores accionistas **MANUEL JOSE CIMADEVILLA CAICEDO, RINNA ELIZABETH CAMPOS ZAMBRANO Y SARA JACINTA MENDOZA ZAMBRANO**, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía.

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor **GALO RODRIGO CABEZAS MARTINEZ** y actúa como secretario el señor **NILO EDUARDO SANTANA MACIAS** en calidad de Gerente General. Los asistentes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades
4. Conocimiento del Informe del Comisario
5. Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía
6. Elección de Comisario de la Compañía
7. Lectura y Aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013: Balance General y Estado de Resultados.

El Gerente General recuerda que los Estados Financieros, Balances y sus anexos han estado a disposición de todos los accionistas desde hace más de tres semanas como dispone la Ley, y en esta sesión por parte del Gerente se presenta los estados financieros y sus anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura íntegra a su informe correspondiente a las actividades de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

El informe presentado por el Gerente General, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al periodo 2013.

El Gerente General indica a los asistentes que la compañía ha generado una pérdida durante el ejercicio 2013 por lo que no procede el pago de utilidades a los trabajadores y así como tampoco aplica distribución de utilidades a los señores accionistas.